

CONVOCATORIA 08-2022
**DESARROLLO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, INVESTIGACIÓN-CREACIÓN E INNOVACIÓN DE SEMILLEROS
INSTITUCIONALIZADOS Y REGISTRADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE INVESTIGACIONES DE LA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**

ADENDA No. 01 DE 2023

En el marco de lo estipulado en la Convocatoria 08 de 2022¹, en cuanto a que CIDC se reserva el derecho de hacer ajustes a los términos de referencia durante el desarrollo de la convocatoria de acuerdo con las necesidades institucionales y la disponibilidad presupuestal se realiza la presente adenda con el fin de modificar el numeral 6, así:

6. CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHAS
3	Inscripción de documentos.	Investigadores	Desde el 23 de enero de 2023 hasta el 17 de febrero de 2023
4	Cierre de la convocatoria	CIDC	17 de febrero de 2023
5	Verificación de cumplimiento de requisitos de inscripción y validación de coherencia y pertinencia del presupuesto.	CIDC	27 de febrero al 6 de marzo de 2023
6	Publicación en la página web del CIDC y SICIUD del listado preliminar de propuestas que cumplen los requisitos de inscripción	CIDC	7 de marzo de 2023
7	Presentación de reclamaciones.	CIDC	7 al 9 de marzo de 2023
8	Publicación en la página web del CIDC y SICIUD del listado de propuestas que cumplen los requisitos de inscripción	CIDC	10 de marzo de 2023
9	Presentación y evaluación ante Comité de Investigaciones	Comité de investigaciones	13 al 17 de marzo de 2023
10	Publicación lista definitiva de resultados ²	CIDC	20 de marzo de 2023
11	Firma de acta compromisorio y acta de inicio ³	CIDC, tutor e investigador principal	23 de marzo a 31 de marzo de 2023

OR

¹ Numeral 10

² Los resultados también serán notificados por el CIDC al correo electrónico institucional de quienes resulten favorecidos.

³ Los investigadores que no tengan Acta compromisorio y Acta de Inicio firmadas en la fecha máxima establecida en el presente cronograma, automáticamente perderán la financiación. En este caso, el CIDC tendrá la facultad de reasignar el apoyo de acuerdo al orden de registro de las propuestas en el sistema SICIUD y el resultado de evaluación de las mismas.




El contenido de la presente ADENDA No. 01 de 2023 forma parte integral de la Convocatoria 08 de 2022 y modifica en lo pertinente los numerales que le sean contrarios. Las demás condiciones continúan como están establecidas.

Dada en Bogotá, D. C., a los seis (6) días del mes de febrero de 2023


ANGELA PARRADO ROSSELLI

Directora del Centro de Investigaciones
y Desarrollo Científico

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
PROYECTÓ	Javier Corredor	Contratista	
REVISÓ	Daniel Peña	Contratista	